

---Considerando lo establecido por la Resolución Decanal 462/20 que autoriza la sesión virtual del Consejo de Escuela y la aprobación del Protocolo de funcionamiento en este marco, a siete días del mes de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las 14:38 hs., se reúne en forma virtual por videoconferencia por plataforma Google Meet en sesión ordinaria grabada el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Directora de la Escuela Isabel Castro Olañeta, estando presente también el Vicedirector Pablo Molina Ahumada. Se encuentran presentes: la consejera por los/as profesores/as titulares y adjuntos/as Silvia Morón; las consejeras por los/as profesores/as asistentes Valeria Franco Salvi y Virginia Ramos; el consejero por el claustro de egresados/as Federico Reche; y el consejero estudiantil Ignacio Cognigni.-----

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar el tema: 3) Nota alumno Pedro Robles, solicitud de prórroga extraordinaria para presentar su Trabajo Final de Licenciatura, titulado “Curanderos en el norte de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy). Cambios y permanencias en su rol social entre principios del S. XX y la actualidad”, avalada por nota de su directora Dra. Lucila Bugallo.-----

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación estuvo a disposición de los/as consejeros/as con los tiempos previstos por el Protocolo en una carpeta compartida Google Drive: -----

---1) Proyecto Trabajo Final de Licenciatura alumno Juan Ignacio Vigliano, titulado “*Discurso y realidad en torno a la vida monástica visigoda. El mundo hispano durante el S. VII*”. Director: Dr. Ariel Guance. El Consejo decide trabajar el tema en comisión y se interrumpe la grabación.-----

---Siendo las 14:44, se reanuda la sesión y se continúa con la grabación. Luego de tratar el primer tema en comisión, el Consejo designa a la Comisión de Admisión del proyecto, integrada por los profesores Alejandro Morin, Martín Gentinetta y Agustín Moreno, y como suplente Hernán Garofalo.-----

---2) Informe final de actividades Taller “Al pie de la letra”, desarrollado en el marco de acciones PAMEG-Ingreso de la Escuela de Historia durante el 1er cuatrimestre 2021, profs. Pablo Molina, Cecilia Moreyra y Lorena Capogrossi. El Dr. Pablo Molina presenta una síntesis del informe elaborado por el equipo de docentes y tutorxs del Taller, señalando los principales logros y dificultades de la propuesta, así como aspectos a considerar en futuras acciones desde la Escuela ante estas problemáticas. El Consejo toma conocimiento, elevará el informe a Secretaría Académica y expresa, además, su reconocimiento y agradecimiento al equipo docente y de tutorxs por la importancia del trabajo realizado, sobre todo en el contexto actual, con la esperanza de que este Taller pueda seguir siendo desarrollado a futuro.-----

---3) Nota alumno Pedro Robles, solicitud de prórroga extraordinaria para presentar su Trabajo Final de Licenciatura, titulado “Curanderos en el norte de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy). Cambios y permanencias en su rol social entre principios del S. XX y la actualidad”, avalada por nota de su directora Dra. Lucila Bugallo. El Consejo acuerda conceder la prórroga solicitada.-----

---La Consejera Silvia Morón pide la palabra para rendir homenaje al recientemente fallecido profesor Arnoldo Rosenfeld, “el Gaucho”, quien fuera profesor titular de la cátedra de Economía Política hasta su jubilación, consejero docente en el Consejo de la Escuela de Historia y en el Consejo Directivo de la FFyH, investigador en el área de Historia del CIFFyH y Secretario Académico de dicho centro, Director interino entre 1998 y 1999 y Vicedirector de la Escuela de Historia de 2002 a 2004, miembro de gestión en la obra social DASPU y en la Fundación FFyH . -----

---Siendo las 14:53 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela y se finaliza la grabación.-----



Isabel Castro Olañeta
Directora de la Escuela de Historia